

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 515.

La Junta Directiva del CENTA, CONSIDERANDO: Que en virtud del Acuerdo J.D. No.2326/2020, se tomó a bien realizar sesión de esta Junta Directiva de manera virtual, debido a la Pandemia, y se convocó previamente para que la misma fuera realizada a las ocho horas y veinticinco y cinco minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinte, por medio de una plataforma virtual de teleconferencia.

ASISTENCIA:

La presencia virtual se integró así: Exzequiel Urías Aguilar Tobías, Presidente de la Junta Directiva; Carolina Nohemy Mejía Romero, Maria Margoth Arias de Cartagena, Juan Rosa Quintanilla Quintanilla, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandía Torres, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar y Bladimir Aly Henríquez, todos directores propietarios con derecho a voto; y José Emilio Suadi Hasbún, Secretario.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Solicitud de Aprobación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2020 a financiarse con fondos Kolfaci y CIAT.
5. Presentación para Aprobación de la Memoria de Labores de CENTA 2019
6. Presentación de Variedades de Frijol recomendada y Preferida por los Productores (as), por Municipio, Departamento y Región del País.
7. Presentación de Propuesta de Reingeniería y Modernización del CENTA.
8. Varios.

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia virtual de ocho directores propietarios con derecho a voto.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la Agenda y fue aprobada por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se le dio lectura al Acta anterior y fue aprobada.



4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL 2020 A FINANCIARSE CON FONDOS KOLFACI Y CIAT: La señora Mirian Guadalupe Pleitez Lara de Guillén, Técnico de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), presentó solicitud de aprobación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2020, de los proyectos "Tolerancia a la sequía de frijoles comunes frente al cambio climático en el corredor seco en El Salvador" y "Biofortificación de Frijol", financiados por KOLFACI y por el CIAT, respectivamente; por un monto total de \$17,988.00, según detalle:

Específico de gasto		Proyecto	
		Kolfaci Cambio Climático	CIAT Biofortificación del Frijol
54104	Productos Textiles y Vestuario	\$500.00	\$590.00
54106	Productos de Cuero y Caucho		\$700.00
54107	Productos Químicos	\$1,424.00	\$3,510.00
54114	Materiales de Oficina	\$165.00	
54115	Materiales Informáticos	\$603.00	
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$5,210.00	\$200.00
61101	Mobiliarios	\$1,304.00	
61102	Maquinaria y Equipo	\$1,182.00	
61104	Equipos Informáticos	\$2,600.00	
Subtotal		\$12,988.00	\$5,000.00
Total		\$17,988.00	

Solicitó la aprobación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2020 por un monto total de \$17,988.00 a financiarse con fondos Kolfaci y CIAT; delegar al Director Ejecutivo para que autorice y firme la PAAC 2020 y las diferentes modificativas a la misma, y autorizar a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

ACUERDO J.D. No.2345/2020: Escuchada la presentación de la señora Mirian Guadalupe Pleitez Lara de Guillén, Técnico de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, la Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: a) Se aprueba la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2020 por un monto total de \$17,988.00 a financiarse con fondos Kolfaci y CIAT; b) Se delega al Director Ejecutivo para que autorice y firme la Programación Anual de

Adquisiciones y Contrataciones 2020 y las diferentes modificativas a la misma; y c) Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

5. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES DE CENTA 2019: El Ingeniero Mario Antonio Alarcón Viscarra, Jefe de División de Planificación, presentó para aprobación la Memoria de Labores 2019 del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, la cual contiene:

Marco Institucional, y las prioridades institucionales fundamentadas en lo dispuesto en el Plan Quinquenal de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional 2014-2019.

Entre los principales logros en transferencia de tecnología se muestra una serie de gráficas donde se puede observar que: 1) Se ha brindado asistencia técnica a 31,061 productores y capacitación en granos básicos, hortalizas, frutales, ganadería y apicultura, en 195 municipios a escala nacional; 2) Se ha producido 24 mil quintales de semilla mejorada de frijol producidos mediante asistencia a 214 productores comerciales en el manejo agronómico y postcosecha, en un área de 940 manzanas; 3) 295 mil quintales de hortalizas y 797 mil quintales de frutas producidas mediante asistencia técnica a 1,116 horticultores comerciales en 525 manzanas, y a 936 fruticultores comerciales en 1,957.02 manzanas; 4) 16 millones de botellas de leche y 284 mil botellas de miel producidas mediante atención a 659 ganaderos y 332 apicultores; 5) Autoabastecimiento de alimentos, 26,951 productores fueron atendidos con transferencia de tecnologías y asistencia técnica, estableciéndose 25,924.95 manzanas con una producción de 990,233.68 quintales, por un valor de \$17.3 millones.

En los principales logros en investigación y desarrollo tecnológico, se encuentra el desarrollo de material genético de alto valor nutritivo:

CENTA A-NUTREMAS Variedad de arroz liberada 6.9 miligramos de hierro + 22.86 miligramos de zinc por kilogramo potencial de rendimiento de 224.47 quintales/Manzanas resistente a las principales enfermedades y CENTA-MASAHUAT y CENTA-SAN PEDRO Variedades de camote de pulpa anaranjada con alto contenido de betacarotenos potencial de rendimiento 150 y 500 quintales/Manzanas respectivamente.

3,490 quintales de semilla producida a diferencia de 2,691 quintales producidos en el año 2018 semilla de granos básicos de alta calidad genética disponible para productores de semilla y grano

20 Documentos técnicos generados para facilitar la adopción de tecnologías.

Principales logros en proyectos de inversión y cooperación, se encuentran: 1) Fortalecimiento del Banco de Germoplasma Proyecto de trece mil dólares: "Salvaguardando a los Parientes Silvestres de Cultivos de Mesoamérica"; 2) Promoción de la producción agroecológica; 3) Impulso al emprendedurismo



CIENTO SETENTA Y OCHO

Proyecto de un millón de dólares: "Emprendedurismo Agropecuario en Municipios de Extrema Pobreza", financiado por la Unión Europea; 4) Fomento a la participación ciudadana.

Entre los principales logros de Fortalecimiento Institucional se encuentran: Impactos del trabajo, presencia en redes sociales y plataformas de información digital, 97% de ejecución presupuestaria equivalente a \$12,713,910 programados y \$12,370,499.90 ejecutados.

ACUERDO J.D. No.2346/2020: Vista la presentación del Ingeniero Mario Antonio Alarcón Viscarra, Jefe de División de Planificación, la Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA: Se tiene por recibida y aprobada la memoria de labores del año 2019 del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

6. PRESENTACIÓN DE VARIEDADES DE FRIJOL RECOMENDADA Y PREFERIDA POR LOS PRODUCTORES, POR MUNICIPIO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DEL PAÍS: El Ingeniero Francisco Torres, Gerente de Transferencia, presentó las diferentes variedades de frijol recomendada y preferida por los productores y productos por municipio, departamento y región del país.

Expresó que en este año con el propósito de conocer las variedades de frijol que recomienda el personal de las agencias de extensión y que al mismo tiempo las variedades que prefieren los productores y productoras se llevó a cabo una consulta al personal técnico de las 40 agencias de extensión que existen en el país, obteniendo importante información que puede contribuir en la toma de decisiones para lograr, a través de la investigación y transferencia de tecnología, mejorar los rendimientos del cultivo en el país.

Los resultados de las consultas se analizaron quedando de la siguiente manera:

a. Se tomaron en cuenta la preferencia de variedades locales, las variedades y porcentajes que se recomiendan y prefieren los productores son: CENTA-Costeño 2, 25.2%; Variedades locales 23.4%; CENTA EAC, 17.1%; CENTA Chaparrastique, 13.4%; CENTA Pipil, 10.8% y CENTA San Andrés 8.9%. En porcentajes menores se encuentran las variedades CENTA TACUBA, CENTA Cuscatleco y CENTA Ferromas con 0.9%, 0.2% y 0.1% respectivamente.

b. Si se toman en cuenta las 5 variedades que en los años recientes ha liberado la Gerencia de Investigación, los resultados son: CENTA - Costeño 2, 33%; CENTA EAC, 23%; CENTA Chaparrastique, 18%; CENTA Pipil, 14% y CENTA San Andrés 12.



Presentó las siguientes conclusiones:

La preferencia por parte de los agricultores sobre las variedades de frijol, depende de la adaptación de la variedad a las condiciones edafoclimáticas de cada zona, tolerancia a plagas y enfermedades, rendimiento, preferencia del mercado, entre otras.

Las variedades como Rojo de Seda, Cuarenteño Rojo, Sangre de Toro y otras, se continúan sembrando por su aceptación para el consumo familiar y la aceptación del mercado; entre la más destacada se encuentra la variedad Rojo de Seda por la que se obtienen mejores precios de venta.

Presentó las siguientes recomendaciones:

Que se tome en cuenta la información para futuras investigaciones y validaciones sobre el cultivo de frijol.

Que se considere la información para la producción de semilla y distribución de los paquetes agrícolas que se entregan a los productores (as).

Ampliar la producción artesanal de semilla de frijol por parte de productores (as) de variedades adaptadas a las condiciones agroclimáticas de los municipios.

Variedades como CENTA-Ferromas, por su alto contenido de Hierro y Zinc se debe promocionar aún más en los departamentos con mayores problemas de desnutrición como Ahuachapán, Morazán, Sonsonate, Cuscatlán, La Unión, La Paz y Santa Ana, principalmente.

ACUERDO J.D. No.2347/2020: Vista la presentación del Ingeniero Francisco Torres, Gerente de Transferencia, la Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA: Se tiene por recibido el informe de variedades de frijol recomendadas y preferidas por los productores y productoras, por municipio, departamento y región del país.

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE REINGENIERÍA Y MODERNIZACIÓN DEL CENTA: El Doctor José Emilio Suadi Hasbún, presentó la propuesta de reingeniería y modernización del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

Informó que en armonía con lo establecido por la Presidencia de la República en el Plan Cuscatlán, el CENTA tiene el mandato de realizar una reestructuración y reingeniería, facilitando la asistencia tecnológica y técnica enfocada a incrementar la productividad, además incrementar el número de Agencias de Extensión de acuerdo a la zona de incidencia productiva e incrementar el número de laboratorios de genética vegetal y germoplasma.

Manifestó que la Política Nacional Agropecuaria 2019-2024 enfatiza entre los objetivos para la agricultura: 1) Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria; 2)

Sesión Ordinaria, 18 de septiembre de 2020

Acta No. 515



CIENTO SETENTA Y NUEVE

Mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad; 3) Promover la innovación y desarrollo tecnológico; 4) Fomentar la agricultura sostenible adaptada al clima; y 5) Fomentar la autonomía económica de mujeres y jóvenes en la agricultura.

Mencionó los rubros productivos prioritarios como los granos básicos: Maíz, Frijol, Arroz y Sorgo; Hortalizas: Tomate, Cebolla, Chile, Pepino, Papa y Hortalizas de hojas; Frutales: Plátano, Papaya, Mango, Aguacate y Limón, y en la Ganadería, Leche, Carne de Res y Miel.

Resaltó además la importancia del porqué fortalecer al CENTA y destacó que es para responder a las prioridades nacionales de seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y cambio climático.

Informó que se tiene presencia de la Institución en todo el territorio, además se cuenta con infraestructura para la generación y transferencia de tecnología: agencias, laboratorios, estaciones experimentales, banco de germoplasma, recalcó que es la única institución pública productora de semillas de granos básicos y que se cuenta con una buena relación con organismos de cooperación que ha permitido la ejecución de proyectos.

Mencionó que actualmente el estado de la infraestructura del CENTA y equipamiento está deteriorado. Se cuenta con un presupuesto de \$9.8 millones en los últimos 10 años, reducido en \$150,000.00 para el año 2021, presentando una gráfica donde se muestra su distribución, se tiene limitado personal y baja inversión en su capacitación. Mencionó que algunos compromisos son cubiertos con economía de salarios: Bioseguridad, cuota compensatoria, canasta y pago de trabajadores agrícolas.

Informó que actualmente existen oportunidades para la generación de ingresos y fortalecimiento del presupuesto entre las cuales se tiene: Venta de bienes y servicios al Ministerio de Agricultura y Ganadería, cooperaciones con organismos nacionales e internacionales (FANTEL, FAO, IILA, KOLFACI) con miras a aumentarse, y a corto plazo 2021 el incremento presupuestario.


Que la propuesta de reingeniería y modernización del CENTA, cuenta con tres componentes de reingeniería: Cuatro millones de dólares para la modernización de la Administración e Infraestructura, cinco punto cinco millones de dólares para la optimización del Sistema de Investigación Tecnológico, y diez punto cinco millones para la ampliación del Sistema Nacional de Extensión, los cuales fueron desglosados mediante gráficas.

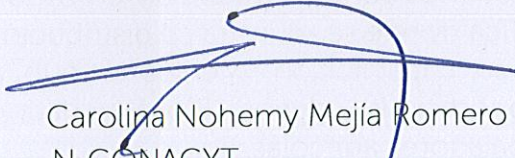
Expresó que los impactos esperados con la implementación son: El aumento de la producción y productividad, conservación de los recursos naturales, disminución de las importaciones, seguridad alimentaria y nutricional, empleo y dinamismo de economías, y reducción de la migración rural.


Entre los proyectos y acciones estratégicas a considerar en la teoría del cambio se encuentran: 1) La asistencia técnica especializada para la seguridad alimentaria y nutricional, orientada a la comercialización y agroindustria, 2) sistemas de Producción Sostenibles y Desarrollo de Cultivo en Zonas Agroecológicas; 3) Programa de Producción de Semillas y Plantas; 4) Fortalecimiento de campos experimentales especializados y programas de Investigación; 5) Fortalecimiento de la conectividad, informática y comunicaciones; 6) Modernización de la Unidad de Tecnología de Semillas, 7) Uso y conservación de recursos fitogenéticos; 8) Desarrollo de cultivos innovadores; 9) Atención a grupos especiales (mujeres y jóvenes rurales, migrantes); 10) Biotecnología e Ingeniería Genética.

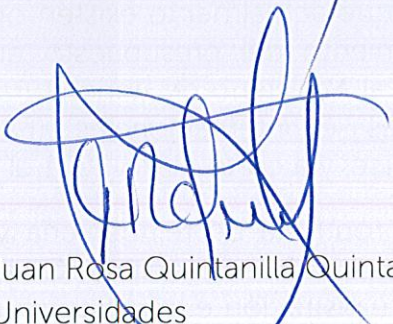
ACUERDO J.D. No.2348/2020: Escuchada la presentación del Director Ejecutivo la Junta Directiva, por unanimidad ACUERDA: Se tiene por recibida la propuesta de reingeniería y modernización del CENTA.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, a las once horas y veinte minutos de este mismo día, y se cierra la presente Acta que para constancia firmamos.


Exzequiel Uriás Aguilar Tobías
Representante del Ministro
de Agricultura y Ganadería

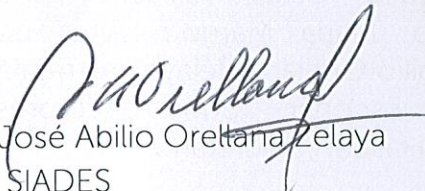

Carolina Nohemy Mejía Romero
N-CONACYT

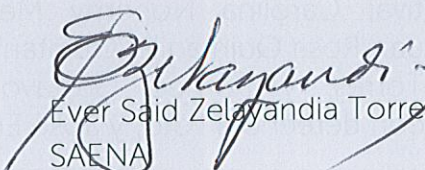

María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas

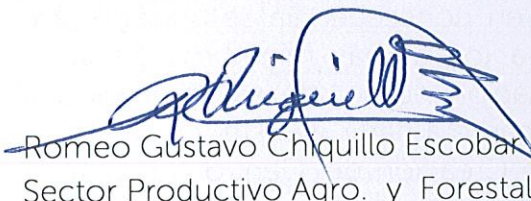

Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
Universidades

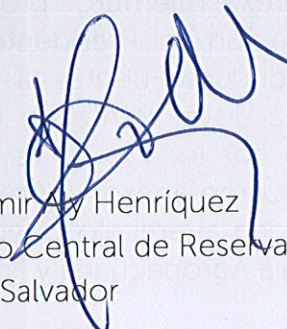


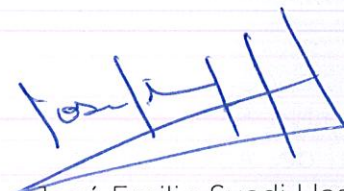
CIENTO OCHENTA


José Abilio Orellana Zelaya
SIADES


Ever Said Zelayandia Torres
SAENA


Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agro. y Forestal


Bladimir Ay Henríquez
Banco Central de Reserva
de El Salvador


José Emilio Suadi Hasbún
Secretario